

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 20 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 796.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ, 2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos groves y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.— S. Eustaquio, mr., S. Agapito, papa, y Santas Cándida y Susana.

Santo de mañana.—S. Mateo, apóstol y evangelista, San Alejandro, obispo, y S. Eusebio, mr.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las once, la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, el rosario.—A las cinco, la funcion mensual que los Caballeros de la Vela dedican al Santísimo Sacramento, estando de manifiesto S. D. M., predicando el R. P. Manuel Leza.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.

En Santa Lucia.—A las siete, comunión general de las Madres Cristianas.—A las nueve, misa parroquial diaconada.—A las diez y media, ejercicios de costumbre de la congregacion de Santo Tomás de Aquino.—A las tres de la tarde, explicacion del catecismo á los niños.—A las cuatro, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.—A las siete, termina el septenario de los Dolores gloriosos de la Virgen.

En San Francisco.—A las siete, comunión general.—A las nueve misa parroquial.—A las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina.—Al anochecer, el rosario.

En la Compañía.—A las siete, misa rezada con comunión general.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, misa solemne con el Señor de manifiesto y sermón que predicará D. Félix García Amor, quedando expuesto hasta la noche en que termina la novena con la bendicion del Santísimo cantándose á toda orquesta «Oh, Solutaris» de Gimeno.—A las tres, explicacion de doctrina cristiana.

¡SI NO GRATITUD... JUSTICIA AL MENOS!

Increible parece que, á pesar de ser tan visibles como el sol, al llegar á la mitad de su carrera en un caluroso dia de estío, los trabajos apostólicos y celo sacerdotal que el clero viene desplegando desde el primer instante en que apareció entre nosotros el terrible azote de la divina justicia, que tanto nos fustiga y obliga á derramar lágrimas, increíble parece que aun haya periódicos que, cual galgos en busca de conejos, solo saben estar en espera ó ir á caza de invectivas, calumnias y difamacion del clero, para así confeccionar artículos salpimentados del ridículo y de la befa, y que se crea por el inocente pueblo á piés juutillos.

Esta bonacóna propension no solo existe en el ciudadano mozo de cordel, jóven ó viejo en el oficio, que, recostando su humanidad en la esquina de una calle y chupando retorcido tabaco negro, recorre con ojo sanguinolento el periódico, que devora y comenta con aguardentoso acento al oido del compañero que á su lado tiene, quizá en posicion supina, arreglando sus herramientas cordelescas con tanta maestría como *arreglaría* la nacion, segun su leal saber y entender; nislamente estos seres, dignos de que nadie abusase de su ignorancia, son los que admiten como verdad inconcusa cuanto leen, si que tambien lo admite el jóven calavera y el viejo verde, y el que gastando chaqueta la estira para que se parezca á levita, y el que gastando levita la recorta para que parezca chaqueta.

Hoy tiene el periódico tal ascendiente, que muchos reciben sus noticias como de oráculo infalible; hay crédulos que admiten en el alma lo que sus ojos leen, y suizos que obedecen como las figuritas de un teatro de autómatas.

De aquí la grave responsabilidad que pesa sobre el escritor público; de aquí el que, cual otro Palmerston, debiera cortarse la mano antes que escribir dilacerando la verdad y arrancando la fé al corazon del pueblo.

Grande es la responsabilidad del periodista ante Dios y ante la sociedad, y por esto mismo debe pesar en la balanza de su alma cuantos pensamientos vaya dejando caer de su inteligencia por la punta de la pluma en las cuartillas del papel.

Es preciso mojar la pluma en la caridad; es necesario no escribir cosa de que tengamos que arrepentirnos, porque las palabras, vuelan, mas lo es-

crito queda; de esta suerte no nos acongojará el remordimiento, cuando el alma se encuentre sola en presencia de la muerte; escena que si siempre es posible, lo es mas hoy porque se viaja más rápidamente.

No citaré periódicos; pero desgraciadamente no son pocos los que, obedientes á superior consigna, forman discordante serenata con música del infierno y letra de Satanás, tomando por protagonista de la partitura siempre á algun *clérigo*.

Yo desearia saber qué es lo que esos clerófos escritores piden y exigen al sacerdote; qué sacrificio hay en la historia del que el clero no haya dado testimonio; y si esto se vé y esto se toca, y esto es tan claro como la luz del Mediodía, ¿porqué sus plumas no brotan, SI NO GRATITUD... JUSTICIA AL MENOS?

No lo invento yo, la prensa lo dice, sin distincion de matices; en los luctuosos dias que atravesamos, el sacerdote está en su puesto, ¿Lo están todos los demás...?

Un Obispo entrega su anillo pastoral para socorrer al necesitado; otro Obispo da su coche y sus caballos para que con su valor se remedie al pobre y al enfermo; otro Obispo (el de Murcia) lo dicen los periódicos, despues de haber dado á los enfermos cuanto tenia, ha dictado órden á su administrador de Málaga para que realice en metálico toda su hacienda, heredada de sus padres, valuada en 80.000 duros, á fin de repartir su importe entre los necesitados, y aún no satisfecha su alma, marcha á Cartagena, visita allí á los coléricos y reparte socorros; siente los síntomas de la enfermedad reinante, es aconsejado regrese á Murcia, mas antes redacta y eleva al Monarca una exposicion pidiendo indulto para los penados de corta condena, ó á quienes falte poco para cumplir.

Otro Obispo, el de Segorbe, instala en su palacio un hospital de coléricos, donde asiste personalmente á los enfermos, á quienes ha dado ya hasta las *ropas blancas de su uso*; otro Obispo, el de Teruel, sostiene en su palacio diariamente á 160 familias; y el de Palencia, hecho un apóstol, recorre, acompañado de dos canónigos y del subdelegado de medicina, los pueblos apestados. (1) El Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa reparte

(1) El sábado anterior estuvo en el pueblo de Ampudia, donde habia 250 enfermos, 18 de ellos con la santa Uncion. Allí pasó todo el dia visitando y consolando á los más graves y socor-

riendo con mano pródiga á los necesitados, dejando además, para auxiliar al párroco, al catedrático del seminario señor D. Manuel Atienza. —N. de la R.

todo el dinero de su peculio al desgraciado, ofrece su torre de Bitem para trasladar asilados, visita á los atacados de la enfermedad reinante en Roquetas, y está consagrado moral y materialmente á los que sufren por causa del terrible azote.

El primer Obispo de Madrid-Alcalá, á pesar de las gravísimas ocupaciones que son consiguienes para el arreglo y constitucion definitiva de su nueva diócesis, visita todos los dias los sitios más infestados, socorre generosamente á los enfermos y á los pobres y consuela á todos con las exhortaciones de padre y pastor cariñoso de su afligida grey.

Los Prelados de Avila, Salamanca, Cuenca, Tarazona, Córdoba, Huesca, y, en fin, todos los de España, obran del mismo modo.

El Arzobispo de Granada, de esa perla de Andalucía, convertida en cuartel de la muerte, ocultando su dignidad episcopal bajo el modesto manto de sacerdote, y acompañado de su secretario recorre las casas y lleva al pobre y al enfermo pan para el cuerpo, consuelo para el alma.

El sábio y eminente Arzobispo de Sevilla, entregando su alma á Dios en medio de un pueblo de apestados, es el testimonio vivo de lo que puede la caridad que se anida en los ministros del santuario.

El Arzobispo de Valladolid, con el ardiente celo é incansable actividad, sólo comparables á su piedad y su ciencia, apénas llegó á la capital de su diócesis, despues de cumplir en la coronada villa la delicada mision que le confiara el Papa, ha visitado los hospitales de coléricos y ha recorrido las casas de enfermos y necesitados en las parroquias más castigadas por la peste; y el venerable purpurado de Zaragoza, con sus setenta y seis años, subiendo hasta los sobabancos para socorrer y consolar al pobre y al epidemiado, son un elocuente mentís de las calumnias y dolorosas reticencias de la prensa impía, á la par que un testimonio irrefragable de que en nuestra patria y en la jerarquía eclesiástica se conserva vivo e espíritu de caridad heredado del Divino Maestro.

La *Correspondencia* ha publicado este telegrama:

«Teruel, 24 (11'40 m).—El Ayuntamiento ha suspendido los socorros á las familias pobres

riendo con mano pródiga á los necesitados, dejando además, para auxiliar al párroco, al catedrático del seminario señor D. Manuel Atienza. —N. de la R.

»y enfermos coléricos. Ignórase la causa.

»Nuestro virtuoso Prelado se ha hecho cargo de todos los pobres, socorriéndoles generosamente.

»¡Dios bendiga tanta caridad!» (sic.)

Si después de recordar algunos rasgos del episcopado español fijamos nuestra atención en el clero, veremos á éste siguiendo á sus Prelados, como el pueblo gentil vió al diácono Lorenzo seguir al Papa San Sixto hasta la cárcel Mamertina, gritándole el mártir aragonés: «Señor, Señor, ¿cómo vais á ofrecer el sacrificio sin que os haga compañía vuestro diácono...? El diácono jamás debe desviarse del lado del Pontífice.... Justo es que el hijo haga compañía á su padre, y no es razón que la oveja se aleje de su pastor.»

Por esto el clero todo sigue el hermoso ejemplo de sus Prelados. ¿Qué hospital ha quedado huérfano de sacerdote? Ninguno. ¿Qué parroquia infestada ha visto huir á su párroco? Ninguna. ¿Qué regimiento ha sido abandonado por su capellán? Ninguno, ni en la guerra, ni en la paz, ni en los cuarteles, ni en los hospitales de coléricos. ¿Qué epidemiado, rico ó pobre, niño ó anciano ha llamado al sacerdote sin que este le haya escuchado? Ninguno; sacerdote ha habido, como el jóven de Aranjuez, que, ahogando los gemidos del alma ante el cadáver de su madre, único sér que le quedaba en la tierra, y que cayó á sus piés herida por la peste, siguió prestando á sus desgraciados paisanos y convecinos los auxilios de la religión; y párrocos como el de Cubillas de Cerrato (Palencia) que después de haber perdido á una hermana víctima de la epidemia, disponiase á confesar á su propia madre, á quien veía también próxima á la muerte, y cuyo innarrable acto pudo evitar la oportuna llegada del Prelado y del canónigo Sr. Maté; por esto decia en el epígrafe de estas líneas: ¡SI NO GRATITUD... JUSTICIA AL MÍNOS!

Cuanto más medito este punto, más me parece ver á la gran figura de San Carlos de Borromeo, apóstol de la caridad, personificada en nuestro episcopado, y al gran Vicente de Paul, providencia del desvalido en el sacerdocio católico de mi patria.

Mártires de la caridad ha dado el Episcopado en nuestros días y los está dando; mártires de esa virtud divina ha dado el clero que sigue en todas partes ofreciendo el holocausto de su vida en obsequio del apestado.

La continua necrología de sacerdotes que nos da la prensa, víctimas del celo apostólico, es otro dato más por el que el sistemático detractor del clero puede ver como vuelan al cielo, piadosamente juzgando, con las alas de la fé y de la caridad cristiana. Prelados como el de Sevilla, canónigos-dignidades como el Arcipreste de Salamanca, beneficiados como el de Segorbe, que dió su vida por ir á salvar el alma de los apestados de Soneja; misioneros como el P. Mach; curas propios y ecónomos como los de Villalonso, Jadraque y otros muchos; tenientes curas como el del Real Patrimonio de Aranjuez; Párrocos castrenses como el de Orihuela; capellanes de ejército como el del primer batallón

del regimiento de Gerona; capellanes de la Armada como el Sr. Maldonado ¡que ha dado la vida á los veintiseis años! y humildes sacerdotes de aldea, en fin, como el de Mucientes.

Las ordenes religiosas también han dado su contingente, y unos y otros están dispuestos, confiados en el auxilio de Dios, á seguir con paso firme el camino del deber y el de la caridad cristiana, no obstante de saber que el mundo no guardará sus nombres y de que la impiedad no dejará de perseguirlos; el clero todo seguirá acudiendo en masa á socorrer á sus hermanos á pesar de las vilezas e ingratitudes, de las calumnias é infamia que el lápiz y la pluma, la lengua y el libro vierten de continuo contra el catolicismo y sus ministros; la historia y la razón declararán ante el tribunal de la verdad que el único ejército, los únicos soldados que mueren en la brecha defendiendo los intereses salvadores de la sociedad, son los soldados de Cristo y las instituciones católicas.

Si lo que en el mundo el hombre más ama es la vida, y la vida la pone el clero á disposición del hombre, ¿por qué el hombre es ingrato con el clero? Por esto exclamaba al comenzar este artículo: ¡SI NO GRATITUD... JUSTICIA AL MÍNOS!

MANUEL OLMOS ALVAREZ.

Valladolid, fiesta de San Agustín, Obispo y Doctor, 28 de Agosto de 1885.

LA VERDAD

Santander 20 de Setiembre de 1885.

Como si fuera poco todavía lo que se ha robado á la Iglesia y á toda institución piadosa en lo que va de siglo, *El Imparcial*, que en ocasiones la echa, á su manera, de católico, propone la *incautación* de los fondos de la Obra Pía de Jerusalem, que, como saben nuestros lectores, los constituyen las limosnas que se recogen en todos los pueblos de España para el sostenimiento de los Santos Lugares.

Ya no nos quedaba más que ver.

Húndase el Santo Sepulcro; cesen para siempre las oraciones en el lugar santificado por el cuerpo ensangrentado de Dios hecho hombre; perezca la más sublime de las reliquias y el más noble patronato de la nación española; todo abajo, porque los liberales necesitan dinero, y esto es antes que las oraciones, reliquias, sepulcro Santo, recuerdos del Redentor y el Redentor mismo.

Nosotros protestamos con toda la energía de nuestros sentimientos católicos contra la proposición insensata, artera y anticristiana de *El Imparcial*.

Pisto político

Impresiones políticas de *El Estandarte*:

«Van rectificándose las noticias y conociéndose mejor los sucesos de las Carolinas á juzgar por

las que corrian esta tarde sobre la presencia de nuestros buques en aquellas islas.

Por lo pronto, el *Velasco* no se hallaba allí, sino en Zamboanga reponiendo averías, y sobre lo que haya mediado entre los marinos España y Capriles, ya lo iremos conociendo.

Lo que conviene por *decoro pátrio* es que todos estos asuntos se traten con prudencia y discreción.»

¿Por decoro pátrio?

Me escamo; por que dicha frase en boca de *El Estandarte*, me hace sospechar que hay mucha ropa sucia que lavar en el asunto de las Carolinas.

Dice *El Diario Español*:

«Todos los antecedentes convienen en que el gabinete inglés no tiene ni razón ni derecho para exigir nada después de lo acontecido en la conferencia de Berlín, supuesto que, si bien no quedaron exceptuadas las islas Carolinas por acuerdo de los representantes que acudieron á la conferencia, tampoco fué motivo de exámen, ni por consiguiente de debate, el derecho de España á la posesión de aquel archipiélago.»

Ya ven nuestros lectores que el gobierno inglés no se limita á exponer sus buenos ó malos oficios en favor de España, sino que como indica *El Diario Español*, la nota del gabinete británico exige algo, aunque no sabemos cuál será la exigencia.

Pero exige y basta.

Y entre las exigencias de Alemania y las de Inglaterra sospecho que España vá á quedar sin camisa.

Si no sabe defenderla á viva fuerza.

De *La Epoca*:

«Esta tarde ha visitado á S. M., el general Lopez Dominguez.

«Parece que la entrevista duró cerca de una hora. Sus amigos la comentaban con fruición. A nosotros se nos dice que ha sido de pura cortesía.»

Pues para ser un acto de cortesía, una hora me parece mucha visita.

¡Bah! yo sospecho que en las niñas (1) pensando se les fué el tiempo.

De *La Union*, refiriéndose á la cuestion alemana:

«Nosotros seguiremos como hasta aquí con el arma al brazo, sin dejarnos arrastrar por el pesimismo de los unos, ni por el optimismo censurable á nuestro modo de ver de *El Correo* y compañía.»

Con la cuchara al brazo, habría querido decir el diario mestizo.

Porque su arma y la carabina de Ambrosio nos parece que deben ser una misma cosa.

En prueba de ello que ya estuvo hace algunos días apuntando contra Alemania y á una señal de los gobernantes se le fué el arma de entre las manos.

El germanófilo *Diario Español* dice, refiriéndose á la intervencion de Inglaterra en el conflicto hispano-aleman:

«Lo que no sabemos es en qué títulos se fundará para inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia, cuando nadie ha solicitado su intervencion, que siempre cuesta cara.»

Pues en los mismos títulos que se fundó Alemania para colarse de roudon en las Carolinas.

(1) Las islas Carolinas.

Los grandes creen que pueden meterse siempre que les dá la gana en la casa del chico.

Habla *El Liberal*:

«¿Quiere saber España lo que ocurre en las Carolinas mientras aquí se ahogan violentamente las explosiones del sentimiento popular, se mete en la cárcel á todo el que da vítores á la patria, se esterilizan las iniciativas del ejército y la marina, se denuncian periódicos y se posponen los intereses de la nación á los caprichos de Alemania?»

Pues lo que ocurre en las Carolinas es esto: cuya enorme y grave trascendencia no hay necesidad de encarecer.

Cada día ofrece un nuevo aspecto la cuestion hispano alemana.

Ayer preocupaba la nota de Inglaterra: hoy podemos afirmar, confiados en el testimonio de personas que deben estar bien enteradas, que POR EL ORDEN DE BISMARCK HA QUEDADO EN LA ISLA DE PÓNAPE UNA GUARNICION MANDADA POR UN CAPITAN Y COMPUESTA DE 45 SOLDADOS, 12 MARINEROS, UN MEDICO Y UN INTÉRPRETE.

La *Illis* fué la encargada de instalar esta fuerza en las posesiones españolas, y excusado es decir que la orden ha quedado cumplida.

Por este camino ya no es posible calcular dónde iremos á parar.

Bien caras se están pagando las complacencias que contra toda corriente de la opinion pública España ha tenido con Alemania.»

Nada de esto debe alarmar á los españoles, sino, antes al contrario, alegrarse de lo que sucede.

Porque, dadas las simpatías del emperador y de su hijo el heredero de la corona hacia España, lo natural es que, si han ocupado algunas islas, sea para que las tengamos más seguras.

Probablemente pensarían aquellos poderosos señores que nos las podria arrebatar la ambiciosa y turbulenta república de Andorra y se han anticipado para que no nos quedemos sin ellas.

¿No han dicho los periódicos ministeriales que Alemania es protectora desinteresada de España?

Pues *velay*.

También es de *El Liberal* lo siguiente:

«Para fines de año—escribe un colega,—España contará cinco barcos más en su Armada.»

Y preguntamos nosotros:

—Para fines de mes, ¿cuántas islas nuestras tendrán ocupadas ya los alemanes?»

Pues las que quieran.

¿Y entonces, preguntamos nosotros ahora, para qué nos servirán los cinco barcos nuevos?

Pues para que se pudran en los arsenales.

Leemos en *La Voz Montañesa*:

«EN LA CÁRCEL.

Antes de ayer se dictó auto de prisión contra nuestro director, don Severo de la Sierra, á consecuencia de la denuncia del artículo titulado *¡Abajo el gobierno!*

Como en el mismo auto se le concedía la libertad provisional mediante la fianza de 3.000 pesetas en metálico ó 6.000 en hipotecas de fincas, señalándole el término perentorio de veinticuatro horas para la prestación de cualquiera de dichas fianzas, no ha habido tiempo material para realizarlo, y ayer ingresó en la cárcel nuestro director, en donde se encuentra detenido

de la
hib
qu
ibre
pre
no
ha
den
en
las
cer
AR
hay
beb
to
bro.
Con
as.
r. de
del y
e en
plan
á M
L.
la
de
lva
con
Un
real
ares
a, se
son
que
casa
la y

hasta que consignemos la suma que se le exige.
 ¿Es una delicia ser periodista español en los tiempos que corren?
 ¿Con que es periodista el director encarcelado?
 ¿Pues como no escriba con el chuzo!
 Porque algo había llegado á nuestros oídos de la anterior noticia, pero nos resistíamos á darle crédito no pudiendo suponer siquiera que *La Voz*, que tanto se interesa por escrito en favor de las clases necesitadas de amparo, echase mano de un sereno para hacerle pagar culpas ajenas.

Por lo que se vé, *La Voz* entiende que la manera de amparar á las clases menesterosas consiste en proporcionarles ocasion de ir á presidio, en donde pueden comer sin trabajar por cuenta del Estado.

Este procedimiento debe ser muy liberal cuando le usa *La Voz Montañesa*, periódico liberalísimo.

Nosotros no le hemos usado nunca. Conste, despues de todo, que el Sr. Coll y Puig es muy dueño de buscar una persona *ilustrada* que responda de lo que dice aquel periódico, siempre que sea tan inocente que se preste á ello, y conste tambien que esa persona *ilustrada* es el sereno particular de la calle de Vargas, segun creemos.

Convengamos en que *La Voz* sabe sacar partido de la inconsciente credulidad de sus adictos.

¡Pobre sereno!
 A este ha sucedido en la direccion de *La Voz* D. Antonio Coll y Puig, que ya había dirigido anteriormente este periódico.

Noticias

Hoy, tercer domingo de mes, á las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de Consolacion, la funcion que mensualmente dedican al Santísimo Sacramento los Caballeros de la Vela.

En estos piadosos cultos estará de manifiesto S. D. M., y predicará el R. P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesus.

Debemos decir á nuestro estimado correspondiente de Liérganes F. M. que no podemos insertar su última correspondencia porque nos hemos propuesto no mencionar en las columnas de LA VERDAD ni el nombre siquiera del periódico á quien en dicha correspondencia alude.

Nuestro excelente amigo de Liérganes sabe que tratándose de cualquiera otra materia, tendremos mucho gusto en dar publicidad á lo que nos comunique.

Estado sanitario.

Desde las doce del día de anteayer á igual hora de ayer, se han registrado:

En la capital 2 defunciones, sin ninguna invasion.

En Peña-Castillo 2 invasiones, sin ninguna defuncion.

En Torrelavega 1 defuncion, sin ninguna invasion.

En San Vicente de la Barquera, 4 invasiones y 2 defunciones.

En Penagos, 1 invasion, sin ninguna defuncion.

En Reocin 2 invasiones y 2 defunciones.

En Santa Cruz de Bezana 1 invasion y 1 defuncion, y lo mismo en Santillana.

Por curiosidad recorrimos ayer los mercados de esta ciudad, y observamos con disgusto que en la mayor parte de ellos, se vende fruta verde ó mal sazónada, y nociva por consiguiente.

Hay frutas que en absoluto debe quedar prohibida su venta, y en este número entra el melon que, sazónado ó no, siempre es indigesto.

Las autoridades se encuentran en el caso de no entibiar su celo el ver que, afortunadamente, ha disminuido de una manera consoladora la epidemia reinante; porque un descuido cualquiera en las aguas, en las frutas, en el aseo ó higiene de las habitaciones de los pobres, pudiera recrudescer sensiblemente la enfermedad.

Tambien conviene á la salud pública, que no haya complacencia con los establecimientos de bebidas y comidas, donde á las veces se sirve gato por liebre.

Ha sido nombrado capataz del penal de Santona, D. Alfredo Mirapeis, que desempeñaba igual cargo en el de Valladolid.

Los subalternos del penal de Valladolid, don Cristóbal Osorio y D. Daniel García, han sido trasladados al de Santona.

Dice el *Boletín de Comercio* de ayer:

«Es cierto que existen pozos abiertos en muchas calles céntricas de Santander y en algunas zonas de las inmediaciones, con evidente infraccion de lo establecido en el art. 3.º del bando de 5 de Setiembre?»

«Es cierto que todos los días se recojen del buzón algunas *denuncias sanitarias* que depositan los vecinos que *honradamente* se interesan por el buen estado de la salud pública?»

«Es cierto que no son atendidas con la urgencia y solicitud necesarias esas mismas denuncias?»

«Es cierto que un teniente de alcalde abandonará indirectamente su representacion el día en que se cante el *Te-Deum*, porque no se cierran todos los pozos, como ordena el bando, consintiendo el uso de las aguas de unos, mientras se sellan otros?»

«Es cierto que el alcalde ofició el día 2 de Setiembre el gobernador civil pidiéndole autorizacion para el empleo de la fuerza con objeto de cerrar un pozo de la *Travesía de Africa*, cuyo dueño se oponia á la clausura?»

«Es cierto que el gobernador civil puso al margen del oficio un decreto de su puño y letra, aprobando las medidas de rigor que se solicitaban?»

«Es cierto que hoy se infringe el bando aludido, exponiéndonos á que la epidemia colérica, ya dominada, si no totalmente extinguida, vuelva á reproducirse?»

Rogamos á las personas que honradamente se interesan por el buen estado de la salud pública, se sirvan contestarnos al interrogatorio para tranquilizar al vecindario de Santander.»

Conformes en un todo con el colega: como él, excitamos el celo de las autoridades para que pongan de su parte cuantos medios sean necesarios, á fin de acallar estos fundados rumores.

En el juzgado de San Felices de Buelna, se sustarán el día siete del próximo Octubre, tres fincas, que le fueron embargadas á D. Manuel Diaz Vega y Hoyos, para satisfacer un crédito á D. Joaquín Diaz Quijano.

Desde el día en que la epidemia colérica apareció en esta ciudad, y los pueblos de Cueto, Monte y Peña-Castillo hasta el día de anteayer, se registraron en dichos puntos, 242 invasiones y 133 fallecimientos.

Estos datos, de todo punto exactos, echan por tierra los cálculos hechos por muchas personas, que creían que el cólera estaba causando aquí grandes estragos.

Segun aquellos cálculos, falsos de toda falsedad se desprendía que la mortandad representaba un 85 ó 90 por 100 de los atacados; pero, como se vé en la anterior estadística, solo mueren el 55 por 100 de los invadidos.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde acerca del deplorable estado de limpieza en que se halla la calle de las Escuelas.

Segun nuestras noticias no ha sido regada ni una sola vez, y las mil porquerías que depositan en ella los vecinos, la han convertido en una callejuela intransitable.

Ha sido destinado á Santander, el capitán de infantería de marina D. Juan Madariaga.

Inútilmente hemos esperado uno y otro día á que la *Gaceta* publicase la real orden sobre construcción del nuevo cuartel en esta ciudad, que tanto interés encierra para las clases jornaleras.

Ni oficial ni extraoficialmente hemos sabido si el ministro de la Guerra llevó á la firma dicho documento; pero caso de que esto no se haya hecho, seríamos de parecer que, tanto el Sr. Gobernador como el Sr. Alcalde se dirigiesen nuevamente al gobierno, encareciéndole la absoluta necesidad que existe de comenzar sin pérdida de tiempo las obras del citado edificio.

El martes próximo dará principio en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, una solemnísimá novena, que varios fervorosos devotos dedican á Jesus Crucificado, para que nos veamos pronto libres de la epidemia colérica.

Además de la misa rezada que se dirá diariamente, por la noche á las seis y media, se harán los ejercicios con el Trisagio cantado con orquesta, siguiendo el Rosario, novena, Plegaria cantada, Sermon, y cánticos de piadosas letrillas.

Los sermones serán pronunciados por conocidos oradores sagrados.

El día 30, último de la novena, á las siete de la mañana, dará la comunión el Ilmo. Sr. Obispo; y á las diez se celebrará misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y sermon que dirá don Pedro Camello, quedando expuesto el Santísimo Sacramento hasta la funcion de la tarde, terminada la cual se dará á adorar una astilla de la Cruz misma en que murió nuestro adorable Redentor.

Nuestro Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos piadosos cultos.

No dudamos que, dado el objeto de la novena y la esplendidez con que ha de verificarse, acudirá diariamente numeroso concurso de fieles á elevar sus fervorosas oraciones á Jesus Crucificado.

Raciones despachadas ayer en la *Cocina económica*:

Mañana, 1.470; tarde, 1.480.—Total, 2.950. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Nota.—Mañana domingo, por la tarde, se servirá un rancho extraordinario de bacalao, donativo de D. Evaristo Arbaiza.

Para hoy por la tarde estaba anunciado un baile en la sociedad *El Polison*; pero el Sr. Alcal-

de, teniendo en cuenta lo triste de las circunstancias porque atravesamos, acordó suspenderlo.

Aplaudimos esta determinacion, lo mismo que alaudiríamos la de que se suprimiesen las veladas que vienen celebrándose, á pesar de las excitaciones de la prensa, en la plazuela de la Libertad. Si la música tocase por la tarde, menos mal.

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor-correo francés, *Colombia*.

Ayer fueron puestos á disposicion del cónsul alemán dos individuos, paisanos de Bismarck, que hace algun tiempo habían aparecido en esta capital, y que el viernes se entretenían *agradablemente* en el Sardinero en insultar á las jóvenes que pasaban por su lado y en cometer actos contrarios á la moral.

Por lo que el jefe de la guardia municipal creyó oportuno alojarlos durante la noche en una de las cómodas habitaciones de la *perrera*, donde se habrán divertido muy á su sabor.

Alcaldía de Santander.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento se promueva nueva subasta del servicio de alumbrado público por medio de petróleo en esta ciudad, bajo las mismas condiciones y tipo de 3.912 pesetas que sirvieron de base para las subastas anteriores, que no tuvieron efecto por falta de licitadores, esta Alcaldía ha señaado el día 28 del corriente mes, á las 12 de su mañana, para la celebracion del acto que se anuncia, en el salon de sesiones de la casa consistorial.

Los antecedentes aludidos se hallan á disposicion de cuantos quieran consultarlo en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal.

Santander 19 de Setiembre de 1885.—M. Menendez.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 18 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 56'56.

Barcelona 18.—Interior, 58'56; exterior 58'33.

Londres 18.—4 por 100 exterior español, 56'37.

Madrid 18.—Contado, 58'65; fin de mes, 58'55; en firme, 58'50; exterior, 58'50; amortizable, 77'40; Cubas, 87'60; Banco de España; 337, operaciones.

Despues de la una terminó el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de don Alfonso.

Los consejeros se han ocupado extensamente del exámen de un telegrama recibido de nuestro representante en Berlin, en el que se manifiesta que en la semana próxima el príncipe de Bismarck presentará al emperador, para su exámen, la contestacion definitiva á la nota últimamente enviada por el gobierno español.

El ministro de Marina ha sido autorizado para la adquisicion con cargo al presupuesto del ramo de un torpedero y dos cruceros, estos últimos con arreglo al modelo *Esmeralda*.

El señor ministro de la Gobernacion ha puesto á la firma del jefe del Estado los decretos nombrando gobernadores de Cuenca y Logroño á los Sres. Gil Dominguez y Useña, respectivamente.

Por último se firmó un decreto del ministro de Ultramar restableciendo las Juntas de Industria, Agricultura y Comercio, de las islas Filipinas.

Madrid 18 (10,20 n.)—Hoy no ha ocurrido ninguna invasion en esta capital, habiendo fallecido dos de los atacados en días anteriores.

Han sido denunciados *El Progreso*, *El Porvenir* y *El Español*.

El Sr. Pezuela no abandonará por ahora la cartera de Marina y el sub-secretario Sr. Topete se halla resuelto á retirar su dimision.

Madrid 18 (11,45 n.)—Hoy se ha acen tuado más el disgusto que reina en la marina con motivo de no comunicárseles, apesar del Consejo celebrado, las noticias que afirman tiene el señor Cánovas en su poder, relativas á las instrucciones comunicadas á los comandantes de los buques que fueron á Yap.

Se da como seguro que el gobierno de Italia enviará una nota al gobierno español, interviniendo en el asunto de las Carolinas.

En la que por Bismarck se remita de Berlin, se tratará de la cuestion del arbitraje.

Madrid 19 (2'15 m.)—Carece de fundamento por ahora todo cuanto se dice de que el Sr. Lopez Dominguez sea llamado para que forme gabinete.

El Gobierno del Sr. Cánovas, continuará entero hasta que se abran las Córtes.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor francés *Colombie*, de 1.887 ts., c. Raqueme, de Pointe á Pitre con carga general.

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la calle del Arcillero, núm. 13, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas. 2



D. Vicente Neto Cica,
 ha fallecido,

Su viuda, hijos, hijo político don Juan D. Aldasoro, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana lúnes á las 10 de la misma en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.



Doña Celestina Gomez Santa Cruz.

Falleció en el lugar de Peña-Castillo el sábado 12 del actual.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hermanos, hermana política, sobrino, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles 23 en la iglesia parroquial de Viérnoles, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.
 CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 13

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 45

EL COLEGIO DE NIÑAS

dedicado á la Inmaculada Concepcion y á San José, que estaba establecido en la calle de Búrgos, se ha trasladado á la de Atarazanas, n.º 12, 3.º izquierda, en cuyo nuevo local se seguirá dando una esmerada instruccion moral, religiosa y de labores á las niñas. 3.

El día 12 de este mes, se perdió desde Peña-Castillo á Maliaño, una pulsera de oro; á la persona que la presente al alcalde de Peña-Castillo, se la gratificará bien. 4-3

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colón. 32

DE ACTUALIDAD.

El licor fino y gratisimo de la costa occidental de Rusia, en frascos y botellas á 5 y 6 pesetas uno, RON Jamaica, AJENJO Suizo, etc., VINOS generosos y LICORES de todas clases, así como te legítima CANA de la Habana pura; se venden en Atarazanas, 3.

En el mismo establecimiento encontrara el comprador superiores QUESOS de bola, SALCHICHON de Vich, CONSERVAS alimenticias de todas clases y demás artículos de comestibles. j. d. 8-8

CONTRA EL CÓLERA.

La verdadera CLORODINA de Collis de Brownne, su único autor, y el LAUDANO de Sydenham, así como los célebres POLVOS NEGROS y el BISMUTO dosificado, se hallan de venta en la farmacia del Ldo. Santos Ruano, Muelle 5, Santander. 25 8

VINO DE MESA SUPERIOR,

marca Ruiz de Velasco y C.º. Estos exquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, Muelle, núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco. 25 32

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposicion superior, estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con las combinaciones siguientes:

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

NOTA. A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferro-carril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.
En Coruña, D. E. da Guarda.

OBRAS
DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y libreria católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta libreria la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologie professoris. Pars altera: de conscientia liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Libreria Católica, Puente, 16.

NOTABLE MEDICAMENTO
AGUA DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI. Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viuda de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía.

10m7

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifricio que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aqui las virtudes, reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blanquea de los dientes.

(BOCA.)

Frasco, 6 reales.—Id. grande con caja y cepillo, 10 reales.—Id. equivalentes á 8 frascos grandes, 60 reales.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Libreria Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora; edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogias entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Libreria Católica, Puente, 16, Santander, a precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Libreria Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la libreria Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la libreria del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los correspondientes de la Libreria y Tipografia católica.]



CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.